

OFICINA DE REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
ENTRADA
11/08/2025 09:26
2025037012

MARIA CRUZ CANO TORRES
NOTARIO
C/ Miguel Iscar. 15 . 4º Dcha.
Telf. 983 35 40 84
47011 VALLADOLID

EDICTO

MARÍA CRUZ CANO TORRES. Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Valladolid, con despacho en la calle Miguel Iscar 15, 4º derecha.

Hago saber:

I.- Que en esta notaría a mi cargo, y a requerimiento de doña María Concepción Alonso Cuervo, se está tramitando acta de declaración de herederos abintestato, de fecha 29 de julio de 2025, número 2.354 de protocolo, relativa al difunto don Javier Alonso Cuervo, fallecido en Valladolid el 16 de agosto de 2019, habiendo tenido su último domicilio en Valladolid, en la calle Padre Claret nº 4, 1º H.

II.-Que la filiación del difunto era: que había nacido en Valladolid el 22 de julio de 1959, era hijo de José Alonso González y Ana Cuervo de la Iglesia, su estado civil era de soltero. Carecía de descendientes, habiéndole premuerto sus ascendientes.

III.-Que en el requerimiento se pretende declarar que los únicos herederos abintestato del difunto son sus cinco hermanos de doble vínculo: doña María Concepción Alonso Cuervo, don Francisco José Alonso Cuervo, don Joaquín Alonso Cuervo, doña Ana Alonso Cuervo y don Miguel Ángel Alonso Cuervo.

IV.- Conforme al art. 56 de la Ley del Notariado se publica el presente edicto a fin de que cualquier interesado pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, en la dirección arriba indicada, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación.

Valladolid, 1 de agosto de 2025. La Notario. María Cruz Cano Torres

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2HHDHH5N75NYWZUXJ5RAI4	Fecha y Hora	11/08/2025 09:26:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HHDHH5N75NYWZUXJ5RAI4	Página	2/2

